

202314015036951

Informacion Publica Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2023

## Señor(a)

Alcaldia Local De Fontibon Calle 18 No. 99 - 02 Piso 2

Email: alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co Bogota - D.C.

cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co,

**REF**: SOLICITUD CIUDADANA REALIZADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS LOCALES VIGENCIA 2023-2023

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo La audiencia pública en el marco de Rendición de cuentas "Acciones estratégicas y atención integral del Nodo Movilidad" en Bogotá el 8 de noviembre de 2023 a las 3:00 p.m. teniendo la participación de más de 140 asistentes de las localidades de CIUDAD BOLIVAR, SUMAPAZ, USME, KENNEDY, BOSA, FONTIBON, PUENTE ARANDA Y TUNJUELITO , espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC.

1

PA01-PR15-MD01 V3.0 Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





## 202314015036951

Informacion Publica Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan la solicitud.

Carlos Alberto Gómez Jarrin	Siendo los carros de comidas estacionarios vehículos que se ubican en vías públicas, bahías, esquinas y diles vías generando problemas de movilidad, que se está haciendo con esto como lo que ocurre en el sector de Hayuelos, calle19a entre carrera 89 y 91 ya que por este motivo se presentó un accidente que terminó en el fallecimiento de una persona residente del sector.
	'

Agradecemos enviar a respuesta a la oficina de Gestión Social como máximo plazo hasta el día 28 de noviembre.

Cordialmente,

Jayn Patrich Pardo Garcia Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 16-11-2023 09:46 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0 Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





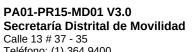


202314015036951

Informacion Publica Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195

